

EL INDEPENDIENTE

Director, Manuel A. Casal

OFICINAS Y TALLERES
AVENIDA 4ª OESTE,
NÚMERO 315

AÑO VI

San José, C. R., 27 de agosto de 1912

NÚM. 1032

LA CORRESPONDENCIA
DIRÍJASE AL DIRECTOR
AP. DE CORREO N° 391

ELDERS & FYFFES, LIMITED

LINEA
DIRECTA
de
VAPORES

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA)
Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 17 días

Salen de Limón cada quincena:

Pasaje de primera a Bristol, ida..... \$ 20
Pasaje de primera a Bristol, ida y vuelta..... \$ 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Todo itinerario está sujeto a cambio sin previo aviso.

Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón, ó a los sub-agentes señores Sasso y Pirie en San José.

W. E. MULLINS, Admór.

CERVECERIA TRAUPE

FABRICA DE CERVEZAS Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS: { Negra "Marca Estrella,"
Lager Bier, Doble,
Sencilla (Blanca y Negra)

REFRESCOS: { Cream Soda, MARIAPARRILLA,
Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:

"Kola Doble" y "Kola Cham"

UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES

SALIDAS DE LOS VAPORES DE PUERTO LIMON

Para NUEVA YORK, via COLÓN y JAMAICA, todos los LUNES a las 5 p. m.

Los nuevos y lujosos vapores CARRILLO, SIXAOLA, TIVIVES y TURRIALBA inauguraron esta nueva línea con la primera salida de Puerto Limón el 22 de enero. Llevarán pasajeros de Limón a Nueva York en 8 días, tocando en Colón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correos. También llevarán carga para Europa, via Nueva York.

Para NUEVA ORLEANS, via PUERTO BARRIOS, todos los VIERNES a las 5 p. m.

Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores HEREDIA, CARTAGO y ELLIS.

Para BOSTON (directo) todos los DOMINGOS en la madrugada.

Servicio de pasajeros con los vapores SAN JOSE, LIMÓN y ESPARTA.

Para BOGAS DEL TORO todos los LUNES a las 5 p. m., via Colón.

SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS

Los pasajeros para Bogas del Toro y Colón, (Panamá) deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José. CINCO DÍAS consecutivos antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días.

Para más informes, reservación de camarotes, etc., dirigirse a las oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó Limón, ó a los sub-agentes Sasso & Pirie en San José.

W. E. MULLINS, ADMINISTRADOR

ALMACEN ROMERO

Novedades

Artículos para hombres, capas, ponchos y ahulados.

Paraguas para hombres, señoras y niños.

HOTEL ESPAÑA

Situado en uno de los lugares más céntricos de la ciudad, este establecimiento se recomienda por la modestidad de sus precios a la vez que por lo inmejorable del servicio y el fino trato de sus empleados.

No olvidarse: frente al antiguo SALÓN-BOLICHE y contiguo a la casa del ex-presidente Lic. don José J. Rodríguez.

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los descuentos sobre nuestro AZUCAR DE FAMILIA de la aereditada marea FEDERICO TINOCO son los siguientes:

1ª Clase	\$ 17 00
2ª "	15 50
3ª "	12 50

DESCUENTOS

50% y 50% sobre órdenes de 100 quintales para arriba	
50% " " " 10 a 99 " " "	
25% " " " 5 a 9 " " "	

LINDO Bros,

A. HERRERO y Cía., W. STEINVORTH y HNO., AGENTES.

La Flora

en la

Jardinería de Brade

Contra lo que era de esperarse, ha resultado que la Flora del Polo Antártico, acabado de descubrir por los intrépidos capitanes Scott y Amundsen, es riquísima (es claro, dentro de algún invierno). Quien desee contemplar sus bellezas y aspirar sus fragancias, no tiene sino que visitar la Jardinería LA FLOR, de don Alfredo Brade, en donde encontrará plantas de todas las zonas.

D
ICARDO
II

W
RIEBEL
II

Dentista Alemán

Frente a don Federico Tinoco

TREY
DE LAVADO
IRREM

de José Quee

En este acreditado establecimiento, situado al sur de la "Botica de San José de don Mariano Jiménez, se lava no sólo ropa de hombre sino también toda clase de ropa de señoras y niños, así como también ropa de cama y manteles y servilletas a precios de lo más económicos.

Cuidado y puntualidad son los distintivos de esta casa.

LA MEJOR DEL MERCADO, de José Garro,

hace saber a su numerosa clientela que durante un mes vende con un 25 por ciento de descuento el variado surtido de artículos que tiene en existencia.

Especialidad en mantapara limpiques y coladores, a 10 céntimos vara.

RAZONES QUE NOS ASISTEN en el asunto de los sueldos del General Romain, é ilógica y errores del señor Secretario de Guerra

El señor general Romain ha salido á la defensa del señor Secretario de Guerra y para ello se ha valido de todos, menos uno, los diarios de la capital.

Muy bien, General; vamos á examinar su defensa.

Dijimos en nuestra edición del día 24 que hacíamos más mérito de la Ley del Congreso,—como en efecto debe hacerse,—porque no es lo mismo un decreto de la Representación Nacional, que la palabra de un secretario de Estado, aunque ésta merezca todo respeto, consideración y estima.

Pero nosotros insistimos en que debe haber seriedad en todos los actos oficiales, y si en la primera partida del sueldo total del General, como "comandante de la Plaza de San José", la ley de Presupuesto distingue perfectamente la asignación diciendo: "recargo á contrato", ¿por qué en la partida "Director de Policía", cargo que sirve el mismo General, no se consignó de una vez ₡137 50, en vez de ₡275, con la frase *recargo á contrato*?

Porque después de todo, la ley de Presupuesto resulta entonces diciendo una falsedad al consignar ₡1.650 anuales más de salidas, que no deben figurar en la partida total de... ₡8.874, 610, 99 y que para hablar con verdadera honradez debió ser, pues, de ₡8872,960 99.

¿Se argüirá que el general Romain no ha adquirido por privilegio el puesto de director de Policía y que mañana puede venir otra persona á quien debe dársele el sueldo completo?

Está bien; entonces ¿por qué no se hizo lo mismo con el de la Comandancia de Plaza, en que al fijar los ₡130 sí consta que es RECARGO?

¿Tiene entonces el general Romain asegurado el privilegio de la Comandancia, ya que no el de la Dirección de Policía? —Porque siguiendo la misma regla, el sueldo de la Comandancia debió también constar íntegro, ó sea ₡260, para el caso de que mañana (nos referimos al año venidero) el general Romain fallezca ó se fastidie de la Comandancia de Plaza y sea necesario dársela á otra persona.

¿Pagaría entonces la Secretaría á otro comandante nada más que los 130 colones que hoy como recargo recibe el general Romain? Es claro que no.

Donde obra la misma razón debe obrar la misma disposición, y entre aquellas dos partidas que se refieren al General en el Presupuesto elaborado por el propio Sr. Ministro de Guerra, hay evidentemente una falta de lógica; y por consiguiente nosotros estuvimos en lo justo al pensar como pensamos.

¡Cosas del Sr. Ministro!

Vamos ahora á dar crédito á la palabra del militar y aceptamos que sólo recibe mensualmente:

C mandancia de Plaza 130.00
 Contrato de instrucción . 400.00
 Dirección de Policía... 137.50

que hacen 667 50

¿Es eso todo lo que cuesta á la Nación el general Romain? De manera alguna. Oigamos al señor Ministro Oreamuno en su carta al Sr. Licenciado González Rucavado, publicada en el n.º 113 de Hoja Obrera: "Es verdad que LA DIVERSIDAD DE ATENCIONES que el General Romain tiene á su cargo LE IMPIDE DEDICARSE POR ENTERO á sus clases de Artillería".

¿Y qué se ha hecho, pues, para subsanar ese inconveniente? Abramos el Presupuesto, y nos encontraremos con estas partidas:

"Instructor especial de Artillería ₡ 200"
 "Dos instructores de Artillería, uno en cada cuartel [recargo] á ₡ 30 cada uno..... 60"

₡ 260.

Si agregamos, pues, á lo que recibe personalmente el general Romain, lo que se gasta en instructores especiales en razon de los cargos con que se le ha honrado, tendremos:

Contrato..... ₡ 400.00
 Comandancia de Plaza 130.00
 Dirección de Policía.. 137.50

Sueldos de instructores especiales, por cuanto el general Romain está muy ocupado..... 260.00

927 50

que es lo que gasta actualmente la Nación á causa de los ser-

vicios acumulados del general Romain.

Y dejando esto para luego, abramos un pequeño paréntesis para decir que si el general Romain no estuviera RECARGADO de ocupaciones y de sueldos, es decir, si no tuviera "la diversidad de atenciones que tiene á su cargo", como dice el señor Ministro Oreamuno, es claro que "SE DEDICARÍA POR ENTERO", como dice también el Sr. Ministro, al cumplimiento de su contrato, y sólo á él, con ₡ 400 mensuales, y entonces se tendrían estos dos beneficios:

1.º—mejor servicio en los tres cargos que tiene ahora, puesto que tres personas habían de desempeñar tres puestos mejor que una sola;

2.º—verdadero adelanto en el aprendizaje de la Artillería, pues el general Romain es verdaderamente práctico en el Ramo, y con tiempo, es claro que produciría muy buenos resultados, con el aditamento de que entonces no se necesitarían los instructores especiales, por ser éste un país pobre.

Es verdad que entonces habría que nombrar para el desempeño de los dos puestos que dejaría el señor Romain, á dos costarricenses que tendrían que recibir el sueldo íntegro; pero como el Sr. Ministro cree que hay "en pro de esa acumulación de funciones" la significativa razón de que resultan más económicas, toda vez que la Comandancia de Plaza y la Dirección de Policía son servidas como recargo, y por tanto á mitad de sueldo",—vamos á ver cuál es esa tan decantada economía:

La Nación, al dedicar al general Romain exclusivamente al cumplimiento de su contrato, y nombrar dos personas para el desempeño de los puestos de Comandante de Armas y Director de Policía, gastaría lo siguiente:

Contrato del Sr. Romain	₡ 400
Comandancia de Plaza (sueldo íntegro)	260
Dirección de Policía.... [sueldo íntegro]	275 935

Actualmente gasta lo siguiente:

Contrato.....	400
Comandancia de Plaza	130
Dirección de Policía....	137.50
Instructores especiales...	260 927.50

Diferencia á favor de la Nación.....	7 50
--------------------------------------	------

¡SIETE COLONES, CINCUENTA CÉNTIMOS! he ahí la gran economía que constituye el "pro de la acumulación de funciones", de que habla el señor Ministro Oreamuno.

¿Y ganará la Nación con esa economía actual de SIETE COLONES, CINCUENTA CÉNTIMOS? De ninguna manera, puesto que hoy, por economizar SIETE COLONES CINCUENTA CÉNTIMOS tres empleos están servidos por una sola y misma persona, al paso que distribuyendo aquéllos entre tres personas, los servicios públicos estarían mejor atendidos por sólo SIETE COLONES CINCUENTA CÉNTIMOS más, y la instrucción militar sería más eficaz dirigida más de cerca por el propio señor Romain. ¿Verdad, señor Ministro?

En consecuencia y en resumen, haciendo nombramientos de Comandante de Plaza con ₡ 260 y Director de Policía con ₡ 275, es decir, á sueldos íntegros, se tendría mejor servicio, aunque se gastaría SIETE COLONES CINCUENTA CÉNTIMOS más, que es la GRAN ECONOMÍA que está haciendo actualmente el señor Secretario de Guerra, según lo dejamos probado hasta la saciedad.

Asilo de Pobres

Hemos visto con agrado que *El Noticiero* ha acogido el asunto ASILO DE POBRES que venimos tratando hace algunos días.

La Presna cuando está bien intencionada, no escatima su concurso á las buenas ideas, aunque éstas vengan patrocinadas por publicaciones tan modestas como la nuestra.

Nosotros seguiremos tratando el asunto, y por hoy nos limitamos á manifestar la satisfacción que experimentamos al ver que somos ya dos los periódicos interesados en que se dé forma á la bella idea.

CASA

Tenemos encargo de tomar en arrendamiento una casa, sea en la ciudad ó en sus alrededores, propia para una familia regular.

Dirigir ofertas, indicando el precio y la calle, al apartado n.º 391.

Emancipación obrera

Un proyecto salvador

Por todas partes se nota en los cuerpos obreros una agitación noble encaminada a la defensa de los intereses de la Clase.

En San José se ha iniciado una gran corriente contra la aberración política como elemento pernicioso, y por otra parte se ha planteado y se desarrolla con mucha animación el problema interesantísimo de las clases trabajadoras, sobre esta sencilla y elocuente frase: el voto del obrero para el obrero.

En Alajuela se predica también en el mismo sentido y se procura el amalgamamiento de los gremios diversos, con tendencias que garanticen su solidaridad, á fin de obtener beneficios para todos, pero beneficios legítimos, bien inspirados, de resultados prácticos para las familias de los obreros.

Don Ricardo Castaing Alfaro acaba de concebir un excelente proyecto que resulta muy beneficioso y simpático para las clases trabajadoras: el de facilitar á los obreros becas para que sus hijos estudien profesiones liberales.

Este proyecto ha sido inspirado probablemente en la negativa dada por el Gobierno del Lic. Jiménez al auxilio pedido por don Pedro Muñoz V. para que un hijo suyo termine sus estudios de Medicina en Europa.

Proyectos como el del señor Castaing, van encaminados á procurar la mancomunidad de los gremios que componen ese gran conjunto con que en las lides políticas cuentan los candidatos á la Presidencia, sin hacer después nada en favor de los que les prestan su ayuda para el triunfo, y de los cuales más bien se olvidan una vez alcanzada la meta de sus aspiraciones.

Los obreros hacen bien al pensar en el porvenir de sus hijos, y no porque un partido se desate en promesas para la próxima lucha, deben dejarse sorprender con prédicas que luego se lleva el viento.

Hoy mismo las influencias del Fernandismo en favor de la Clase Obrera son una verdadera nulidad, á pesar de que se pregonan por todas partes que en la Cámara está en mayoría.

Ya lo hemos dicho: el único proyecto emanado del Jefe del

Partido, tendía á proteger á las empresas poderosas de minas establecidas en el occidente de la República, con menoscabo de la ley sabia que rige hace muchísimos años en defensa de la propiedad nacional.

Otro diputado fernandista, el señor Castro Ureña, á punto y seguido de haber pronunciado el sacramental *juro*, pidió la palabra para defender las empresas bananeras del Atlántico y lanzar el anatema de *borrachos* á trabajadores, en descargo de la práctica de darles por sus salarios *cupones* y *chapas* de curso forzoso en los respectivos comisaratos.

Con esta clase de pretendientes en el Poder, los obreros irán siempre á su ruina, y bien hacen, pues, en buscar nuevos rumbos.

A propósito de apóstoles

Acusamos recibo de la siguiente misiva:

A *Delio* de EL INDEPENDIENTE

Hemos leído con interés el relato de la *tragicomedia* ocurrida en San José hace pocos años y no se ha escapado en sus detalles sino uno que talvez á Ud. le convendría agregarlo, para acentuar más la sinrazón del proclamado triunfo del vengador de honras, llevado á término por el libertario *Billo*.

Conocí la víctima de su historieta, señor *Delio*, y conozco al victimario y á la *ella* motivo del desenlace. Estos dos últimos viven aún, y como si estuviéramos en el primer acto de la repetición de un drama, después de la *viudez* de *ella* y después de algún tiempo de quietud, no ha faltado un tercero que viniera—*dándole á su pasión nuevo embeleso*—á sacarla del *cariñoso* nido del vengador para llevársela á otra parte.

De esto han transcurrido apenas cinco meses ocho días,—o cinco meses en que él, el vengador, según *Billo*, ha soportado la ausencia de su esposa, y últimamente,—después de constantes ruegos—ha logrado hacerla volver al redil, donde se halla desde hace ocho días.

El último amante se encuentra desesperado y resuelto, y de temerse es que en la lucha de las pasiones de ambos, ó mejor dicho, de los tres, brote otra chispa maligna que pueda inflamar otro crimen.

Volvería al libertario *Billo* á pasear por las calles al vencedor?

JUSTA DE RAMOS

"Non tumbres, terra, que non te fago nada"

Así, como el portugués del cuento, parece que exclamara el escritor *humorista* del periódico fernandista.

Oigámosle expresarse:

"Otra cosa es cuando se trata de *ratas* ó de otro género de la especie de los roedores; contra esas voy yo, inclusive, con toda mi buena voluntad. Porque esos son animalitos peligrosos que tienen buenos colmillos y tienen conciencia.... de que los tienen. Porque los he visto cuando se preparan para hincar el colmillo y los he visto cuando lo han metido hasta don'te dice "collins". Porque aunque en apariencia son bichos que no quiebran un plato, en realidad son capaces de echar al suelo la casa del Presidente y la del Tesoro Nacional y las de todos los Bancos de San José, y todavía se quedan con ganas.

Esta es, pues, tarea de defensa, y la defensa es permitida. En estos momentos le he puesto la proa á un ratón y puedo asegurar que el tal es mío. Ya verás, ya verás como te pesco, infimo ejemplar de la raza. Ya te diré cómo se hace *negocio político*, el mismo negocio que hiciste otra vez, escudándote, hipócrita, detrás del manto de una religión que tú no conoces y que si la conoces la escarneces con tus actos de vida pública y... ya verás, te lo juro que nunca te han disecado como lo voy á hacer yo.

Ya verás".

¿Y á esas amenazas llamará periodismo el colega fernandista? Parece que lo que pretende es atemorizar con aquéllas á su adversario, cuando lo mejor sería atacarlo sin reserva.

Al efecto recordamos un caso análogo ocurrido durante la última campaña electoral: las amenazas llovían de parte de un campesino que no podía donar á otro nacido en mejor clase social; se rompieron, por fin, las hostilidades, y el amenazante quedó cual digan dueñas, pues el otro le probó inconformidad con la suerte, ambición encubierta, ficción de mansedumbre, odio mal disimulado á las clases sociales etc.

INSERCIONES

No hay niños

(Continuación)

Madrid lleno de atractivos para despertar el incentivo de los vicios y las pasiones de los viejos, no les oculta nada á los niños

Esta civilización que es la muerte de la poesía, de las artes, de los sentimientos, es también la viruela de la inocencia. Niños os encontrareis en las casas de juego.

Niñas en las casas de prostitución.

Pequeños hombres y pequeñas mujeres que los vicios recogen porque la sociedad los tiene abandonados.

Hay una estadística que no se ha hecho.

Sería una vergüenza, un dolor y un asombro presentar en la desnudez de unos cuantos guarismos el número de niños que todos los años, que todos los días entran en las cárceles, en los lupanares y en los garitos.

Escuelas públicas donde se enseña la práctica del vicio, cuya teoría se enseña en otras cátedras públicas también.

Decidle á una madre en cuyo seno duerme dulcemente el hijo de sus entrañas, que se han presentado algunos casos de viruelas, de crup ó de cualquiera de esas otras enfermedades que son el verdugo de los niños.

Al momento la vereis rodear al hijo de su alma de todas las precauciones, de todos los cuidados que puedan impedir el contagio.

No lo apartará ni un momento de sus brazos, como si quisiera formar con ellos al rededor del niño un cordón sanitario.

No le dejará respirar más que su propio aliento, que ella pondrá con sus labios en la boca de su hijo después de haberlo purificado en su corazón con el perfume de su cariño.

Esta madre no descansa, no duerme, no vive.

El crup, las viruelas.....¡qué terribles enfermedades!

Veamos la otra cara de la medalla.

El niño tiene diez años. La naturaleza lo ha hecho hermoso y los cuidados de su madre lo han hecho sano y robusto.

Decidle á su padre que en la misma calle donde él vive se han presentado dos casos de dos terribles enfermedades.

Una casa de juego y una casa de prostitución.

De diez padres á quienes se particepe esta noticia, siete se encogen de hombros, dos disertan algunos minutos sobre la corrupción de las costumbres, y uno se acuerda que tiene un hijo de diez años.

Yo pregunto:

¿Será más terrible la muerte del cuerpo que la muerte del alma?

¿Por qué examinamos con tanto empeño la salud de la nodriza que ha de amamantar a nuestros hijos, y apenas averiguamos quién es, qué pierca,


Gran Lavandería

—de ropa de todas clases—

Frente á la iglesia de La Dolorosa

PRECIOS

Camisas	20 cts.
Cuellos	05
Puños, el par.....	10
Chalecos.....	25
Pañuelos, dos por.....	05
Ropa sin goma:	
una pieza.....	10
por docena.....	Cf. 1-00
Medias, dos pares por.....	05
Ropa de señora, con goma, por	
docena.....	Cf. 1-75

Todo bien limpio, bien blanco,
y con esmero y prontitud 

No olvidarlo: frente á la iglesia de *LA DOLOROSA*.

COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo á las horas en que el abonado lo desee y á precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrán suministrarse los informes que se deseen al respecto.

ESPACIO RESERVADO

Tintorería Arisi

La más antigua del país y la que posee el verdadero secreto de dejar satisfechos á los clientes más exigentes. ¡Cuál es ese secreto!—Que el propietario, gran experto en el arte, jamás ha tenido ni tiene y espera no tener empleados, y es es que como él mismo se enciende en todo, deja como nuevo el vestido más viejo.

Al lado sur del Colegio de Señoritas

PUNTO COMERCIAL

Desde el 15 de agosto en curso se alquila la pieza que actualmente ocupa la Sastrería de Gregorio Expósito, en la Avenida Central Oeste, cerca del almacén de los señores Asch Bros.

Para informes en la misma casa, con la señora Josefa A. de Salazar.

qué sabe el hombre que ha de amamantar su entendimiento?

¡Pobres padres! Teneis para vuestros hijos escuelas, colegios, institutos, universidades. Los gobiernos están encargados de señalar los maestros á quienes habeis de entregar el alma inocente de vuestros hijos.

Esos maestros, cuando no los nombra el favor, la amistad ó la intriga, los nombra la suficiencia: el que parece que sabe más historia, más química, más leyes ó más medicina, ese puede ser también elegido.

El maestro de vuestros hijos puede ser ó amigo del ministro, ó hermano de algún elector influyente, ó un orador temible, ó un periodista incansable ó un sabio.

De esto estais seguros.

Pero ¿dónde encontrareis los títulos que os aseguren la rectitud de sus sentimientos, la pureza de sus costumbres, la piedad de su razón; en una palabra, su religión, su moral, su virtud?

La perversión que desciende de los labios de los maestros, las sombras y los errores que se enseñan en vez de la verdad y de la luz, es mil veces peor que la sangre viciada que el niño recibe del pecho de su nodriza.

Un niño enfermo inspira compasión, pero un niño corrompido inspira horror.

Pero yo pregunto otra vez:

¿Por qué tanto cuidado para que el niño no lleve á sus labios un alimento demasiado fuerte para la delicadeza de su estómago, y tanto abandono para dejarle llenar su entendimiento con los breves de tanto libro envenenado?

Lo preservamos de la humedad, del sol, del aire, del calor, del frío.

Cualquiera de estas cosas puede alterar su salud, debilitar su constitución, quebrar el frágil vidrio de su vida.

Pero un libro malo, un maestro corruptor, un amigo pervertido, son cosas que apenas nos llaman la atención.

Estoy seguro de que ninguna madre llevará á su hija á la casa de un enfermo cuya tos puede despertar la sospecha de que está tísico.

Pero no dudeis que esa misma madre llevará á esa misma niña á todos los teatros, á todos los bailes y á todos los salones.

(Continuará)

Solicitamos agentes bien recomendados.